

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Monterrey, Nuevo León, a 13 de junio de 2019

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO
Presidente de la Junta de Coordinación Política

**Mensaje durante el Segundo Foro Regional
sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2019-
2024, en esta ciudad.**

Muchas gracias por estar aquí.

**Señor gobernador, muchas gracias por ser tan hospitalario en esta
reunión.**

Saludo a mis compañeros y compañeras diputadas;

Al coordinador del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval;

**A la coordinadora del Partido Encuentro Social, Olga Juliana
Elizondo Guerra;**

**A Lilia Villafuerte Zavala, ¿quién más está por aquí? Guillermina
Alvarado; Lupita, desde Ecatepec. No, bueno, aquí hay varias.
Tenemos quórum.**

**Gracias por estar aquí a todas y todos. Edelmiro, también, juega de
local.**

Bueno, ¿de qué se trata el día de hoy?

**Como ustedes saben, en esta Legislatura hemos decidido que los
temas importantes para el país, que pasan por la Cámara de**

Diputados, tienen que discutirse de manera abierta, en parlamento abierto.

Es una práctica ya común de nuestra Legislatura, es algo que hemos instalado y queremos que se quede para siempre, que nunca más se legisle, a pesar de que se tenga una mayoría, a espaldas del pueblo.

Y por primera vez se está haciendo este ejercicio: discutir el Plan Nacional de Desarrollo. ¿Qué es el Plan Nacional de Desarrollo? La ruta que se plantea para nuestro país en los siguientes seis años. ¿Y por qué no abrirla? ¿Por qué no discutirla? ¿Por qué no escuchar a todos los sectores productivos, a los académicos, a gobernadores, todos los interesados en este tema, que sin duda son muchos, que manifiesten que expresen su opinión?

Sin duda, cualquier plan que proponga un gobierno puede ser mejorado; pueden incluirse nuevos aspectos, o dar distintos énfasis o señalar otras prioridades, porque el plan de desarrollo nos incluye a todos como país.

Y estamos en una discusión particularmente diferente, porque el presidente de la República nos ha lanzado un reto, como Cámara de Diputados y como país entero.

Su tesis es: el 1° de julio la gente dijo que quería un cambio, mayoritariamente votó por un proyecto, cuya principal bandera era el cambio.

¿Cómo debe verse reflejado ese cambio en la ruta de los siguientes seis años? De eso se trata el Plan Nacional de Desarrollo.

Entonces, no puede ser un plan igual a los anteriores y entonces nada más que le muevas algunas variables, algunos numeritos y ya está.

Ahí es donde se tiene que ver el cambio. Además, lo que él dice es: el cambio tiene que significar un cambio de modelo económico. Tenemos que cerrar el periodo neoliberal en que no le fue bien al país, porque tenemos una tasa de crecimiento absolutamente insuficiente; tenemos un mayor número de pobres, la mayoría de la población vive en pobreza; tenemos una peor distribución del ingreso y tenemos claramente una ola de violencia e inseguridad

vinculada a esta falta de crecimiento y oportunidades, y un deterioro de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Entonces ¿cuál debe ser el nuevo modelo? No es un tema fácil, porque llevamos casi 40 años en el modelo neoliberal. Entonces, romper esa estructura y crear algo diferente, no es fácil.

Y en esa discusión estamos. ¿Cuáles son algunos elementos que tienen que cambiar? Un gobierno austero y eficiente; saber a dónde va cada peso de los recursos públicos; gastar en lo que verdaderamente importa, que la inversión pública genere actividad económica o genere condiciones para que se incremente la actividad económica; que los programas sociales sean inversión en capital humano, que no sólo atiendan la vertiente social, asistencialista, sino que tengan también una vertiente productiva, como el caso de los “Jóvenes Construyendo el Futuro”.

Que tengamos una política fiscal que no se conforme nada más con tener finanzas públicas sanas, que es una condición indispensable, que no se puede alterar no se puede tocar, pero sí puede ir un poco más allá, sí puede tener una vocación para propiciar condiciones para generar mayor crecimiento económico; por ejemplo, la baja de impuestos en la frontera norte, IVA e ISR, con la idea de que esa zona se vuelva más competitiva, atraiga más inversiones, que el mayor crecimiento genere mayor recaudación.

Y una política monetaria que esté dirigida a cumplir las metas de inflación, pero que ya el ancla no sea el tema del salario mínimo; liberar al salario del ancla que estuvo durante tantos años ahí y que hizo que perdiera 75 por ciento de su valor.

Entonces, todo eso va configurando un modelo distinto, y esa es la tarea que hoy nos reúne aquí, y que nosotros en la Cámara de Diputados estaremos dictaminando el Plan Nacional de Desarrollo con una gran cantidad de observaciones y aportaciones que hemos recogido en múltiples foros que se han hecho y que, estoy seguro, hoy nos vamos a llevar aquí también material muy valioso e importante.

Muchas gracias a todas y a todos por estar aquí.

Señor gobernador, muchísimas gracias.

-- ooOoo --